

PETRÓLEO EN COLOMBIA 2004

1. INFORME SOBRE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS POR PARTE DE PETROLERAS

Amnistía Internacional publicó el martes 20 de abril un informe crítico sobre la situación de los derechos humanos en Colombia titulado: "Un laboratorio de guerra: represión y violencia en Arauca" donde acusa al gobierno colombiano de haber convertido el departamento de Arauca en un laboratorio de pruebas de sus nuevas políticas de seguridad que han incrementado las violaciones de derechos humanos y la impunidad, con el apoyo de Estados Unidos y de las compañías petrolíferas que operan en la zona, incluida REPSOL YPF. La petrolera española es socia minoritaria de la estadounidense Occidental Petroleum, que actúa mediante un 'contrato de asociación' con la colombiana Ecopetrol. La empresa estatal posee el 50% del oleoducto Caño Limón. El otro 50% es propiedad de Occidental Petroleum y de Repsol YPF. Amnistía Internacional tiene indicios de que Repsol YPF contribuye a la violación de los derechos humanos, al financiar a miembros del ejército y paramilitares para proteger el oleoducto del yacimiento de Caño Limón, de los ataques de la guerrilla, según su director en España, Esteban Beltrán.

Fuente: RESISTENCIA Número 48.- BOLETÍN DE LA RED OILWATCH.- Agosto 2004